



CONTRATO DE SUMINISTRO

Licitación Abierta DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO" y RESOLUCIÓN No. 11-ADJ-2018.

No. 10-BS-2018

Nosotros, **DOUGLAS ARQUIMIDES MELENDEZ RUIZ**, [REDACTED]

[REDACTED] portador de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] actuando en

nombre y representación del Estado y Gobierno de El Salvador, específicamente del Ministerio de la Defensa Nacional, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED], en carácter de Fiscal General de la República y que en el transcurso de este instrumento me denominaré

"**EL CONTRATANTE**", y **VICTOR VLADIMIR ORDOÑEZ CERON**, [REDACTED]

[REDACTED] portador del Documento Único de Identidad Número [REDACTED]

[REDACTED] y Número de

Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED], quien actúa en carácter de Apoderado General Administrativo, Mercantil y Judicial con Clausula Especial de **3M EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **3M EL SALVADOR, S. A. DE C.V.**, [REDACTED]

[REDACTED] con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] que en lo sucesivo del presente instrumento me denominaré "**EL CONTRATISTA**" y en las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente contrato proveniente del proceso de Licitación Abierta DR-CAFTA LA/005/2018/MDN denominado "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO", de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, su Reglamento que en adelante se denominará RELACAP y Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana-Centro América y Estados Unidos de América, y a las cláusulas que se

m

detallan a continuación: **I) OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar lo siguiente:**

No.	ITEM	CÓDIGO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PERECEDERO							
1	17	201-0258	8,000	Unidad	Apósito adhesivo Transparente estéril de 6 x 7 cm, en empaque individual estéril MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.22	\$1,760.00
2	18	201-0259	5,000	Unidad	Apósito adhesivo Transparente estéril de 10 x 12 cm, en empaque individual estéril MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.45	\$2,250.00
3	44	201-0678	60	Paquete x 240 unidades	Tiras Para control de esterilización a vapor MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$20.34	\$1,220.40
4	45	201-0679	13	Paquete x 240 unidades	Tiras Para control de esterilización a gas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$21.47	\$279.11
5	46	201-0680	700	Rollo x 60 yardas	Cinta testigo De 1" x 60 yardas rollo para esterilizar a vapor 18mm x 70" MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: CANADA	\$2.10	\$1,470.00
6	59	201-0755	37,000	Unidad	Electrodo o disco Para monitoreo cardiaco auto adherible tamaño adulto. MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: CANADA	\$0.08	\$2,960.00
7	61	201-0825	3,000	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo seda hipo alérgico de 3" x 10 yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$3.11	\$9,330.00
8	62	201-0830	9,000	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo papel hipo alérgico de 1" x 10 yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.47	\$4,230.00
9	63	201-0835	4,000	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo papel hipo alérgico de 2" x 10yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.94	\$3,760.00
10	64	201-0840	4,000	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo papel hipo alérgico de 3" x 10yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$1.41	\$5,640.00
11	83	201-1121	600	Unidad	Indicador Biológico para esterilizar a vapor (ampolla) MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$3.40	\$2,040.00
12	84	201-1122	300	Unidad	Indicador Biológico para esterilizar a gas (ampolla) MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$2.85	\$855.00
13	86	201-1177	150	Unidad	Campo de incisión Antimicrobiano de 56 cm x 45 cm (22" x 17"), en empaque individual estéril MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$7.91	\$1,186.50
SUBTOTAL							\$36,981.01
TOTAL							\$36,981.01

EL CONTRATISTA entregará estibado los bienes que generen un gran volumen para su almacenamiento, proporcionando su tarima correspondiente, para cumplir con las medidas de almacenaje y transporte, reduciendo el deterioro de los bienes. El CONTRATANTE, podrá variar las cantidades del objeto contratado en dependencia de las necesidades y disponibilidad financiera para este objeto. Los precios unitarios se



mantendrán durante la vigencia del contrato, EL CONTRATISTA garantiza que entregará los suministros antes descritos de la misma calidad que los ofertados, o en su defecto de mayor calidad y mejores especificaciones a las originalmente contratadas y se compromete a realizar el cambio de los bienes o productos con vencimiento mínimo o que salgan defectuosos en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles después de ser notificado, en coordinación con el administrador de contrato, sin costo alguno para el Ministerio de la Defensa Nacional. **II) DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Forman parte integral del contrato los siguientes documentos: Requerimiento de compra, Bases de la Licitación Abierta DR-CAFTA LA/005/2018/MDN, Adenda número uno, de fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, Adenda número dos, de fecha veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, Recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, Resolución de Adjudicación No. 11-ADJ-2018, Ofertas, Orden de Pedido, Resoluciones modificativas, Garantía de Cumplimiento de Contrato, Garantía de Buena Calidad, Consultas y otros documentos que emanaren del presente contrato, los cuales son complementarios entre sí y serán interpretados en forma conjunta, en caso de discrepancia entre alguno de los documentos contractuales y este contrato, prevalecerá el contrato. **III) FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con cargo a Fondos GOES, presupuesto Ordinario de esta Cartera de Estado, año 2018, para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria. El contratante se compromete a cancelar a EL CONTRATISTA la cantidad de **TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES CON UN CENTAVO DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$36,981.01)**, incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios; el cual será pagado por el CONTRATANTE a través del Área de Tesorería de la Dirección Financiera Institucional (DFI) del Ministerio de la Defensa Nacional, por medio de cheque, transferencia bancaria o carta de crédito, a más tardar sesenta (60) días calendario, después de entregar a la Dirección Financiera Institucional la documentación siguiente: 1) Las facturas duplicado cliente de consumidor final, dichas

m

facturas deben ser elaboradas a nombre del Ministerio de la Defensa Nacional, especificando el número de contrato, Orden de Pedido, y [REDACTED] el nombre de la persona que recibe el suministro. 2) Acta de recepción del mismo, la cual deberá de contener: nombre completo, número de DUI y firma de la persona que entrega por parte de EL CONTRATISTA, nombre del Administrador del Contrato, número de DUI y firma. 3) Orden de Pedido Original. Conforme a lo establecido en el inciso tercero del artículo 162 del Código Tributario y Resolución No. 12301-NEX-2165-2007, de fecha tres de diciembre de dos mil siete emitida por el Ministerio de Hacienda, el CONTRATANTE ha sido designado agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por lo que retendrá en concepto de anticipo de dicho impuesto, el uno por ciento sobre el precio del objeto de este contrato. Para efectos de pago, EL CONTRATISTA deberá presentar a la Dirección Financiera Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional un número de cuenta Bancaria. **IV) PLAZO DE CONTRATO, VIGENCIA Y LUGAR DE ENTREGA:** a.- **PLAZO DE CONTRATO.- EL CONTRATISTA** entregará los bienes contratados en dos periodos, después de haber recibido la copia del contrato debidamente legalizado y la correspondiente orden de pedido, dentro del plazo contractual de acuerdo a los siguientes porcentajes: **1) Primera entrega:** cincuenta por ciento (50%), del bien, quince (15) días calendario después de haber recibido copia del contrato debidamente legalizado y la Orden de Pedido, emitida por la DACI. **2) Segunda entrega:** cincuenta por ciento (50%), del bien, cuarenta y cinco (45) días calendario después de haber recibido la Orden de Pedido, emitida por la DACI; sin embargo, algunos ítems de la segunda entrega, podrán ser solicitados previa coordinación con el contratista, durante la vigencia del contrato, sin costo adicional para el Ministerio de la Defensa Nacional. **3) Cabe mencionar que,** a solicitud del Hospital Militar Central, algunos ítems, podrían ser requeridos en el 100%, a pesar de no ser bienes únicos en el contrato, quince (15) días calendario después de haber recibido la orden de pedido emitida por la DACI. b.- **VIGENCIA DEL CONTRATO.** - La vigencia del presente contrato será contado a partir de la firma del contrato hasta el día treinta y uno de



diciembre de dos mil dieciocho. y c.- **LUGAR DE ENTREGA: EL CONTRATISTA** entregará los suministros en las instalaciones de la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, dentro del complejo de Sanidad Militar, ubicado en Avenida Bernal y Boulevard Universitario, Residencial San Luis, San Salvador, en horario de 0730 a 1200 horas y de 1300 a 1430 horas de lunes a viernes.

V) GARANTÍAS: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato EL CONTRATISTA otorgará a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de la Defensa Nacional, las garantías siguientes: **a) Garantía de Cumplimiento de Contrato**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato, con una vigencia de DOCE MESES, contados a partir de la entrega de la copia del contrato debidamente legalizado y deberá entregarse en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional, **original y 3 copias**, dentro de los diez (10) días hábiles, posteriores a que EL CONTRATISTA reciba del Ministerio de la Defensa Nacional, copia del contrato debidamente legalizado. NO SERA EXIGIBLE dicha fianza, cuando EL CONTRATISTA entregue el objeto del Contrato de forma inmediata, en el plazo de tres días hábiles o dentro del plazo que tiene para entregar la referida fianza, de conformidad al artículo 119 inc. 2 de la LACAP.; **b) Garantía de Buena Calidad**, de conformidad al artículo treinta y siete Bis de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del Contrato, deberá ser presentada en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional, **original y 3 copias**, de la forma siguiente: 1) Cuando se trate de una sola entrega diez (10) días hábiles posteriores a que EL CONTRATISTA reciba el acta de recepción final; 2) Cuando las entregas sean parciales será de diez (10) días hábiles posteriores a que EL CONTRATISTA reciba el acta de recepción final perteneciente a la última entrega y 3) Cuando el Contratante, no pida todo lo contratado, por no tener necesidad o por falta de disponibilidad financiera, para ejecutar todo lo contratado, informará por escrito al CONTRATISTA, y su entrega será de diez (10) días hábiles posteriores a que EL CONTRATISTA reciba dicha notificación, con una vigencia mínima de doce (12) meses, contados a partir de

m

la fecha del acta de recepción definitiva del objeto del contrato según corresponda y servirá para garantizar la calidad del suministro realizado. **VI) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:** El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo del Administrador [REDACTED]

[REDACTED] nombrado en Acuerdo número un mil setecientos ochenta y dos, de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete, teniendo como atribuciones las establecidas en los artículos ochenta y dos Bis, ciento veintidós de la LACAP, cuarenta y dos inciso tercero, setenta y cuatro, setenta y cinco inciso segundo, setenta y siete, ochenta y ochenta y uno del RELACAP, y otras establecidas en el presente contrato. El Administrador del Contrato hará los reclamos a EL CONTRATISTA por vicios o deficiencias en el tiempo establecido en el artículo ciento veintidós de la LACAP. En caso de que el Administrador de Contrato sea trasladado o encomendado a misión oficial, que no le permita continuar con dicha administración, tomará su responsabilidad quien le reciba, debiendo nombrarse por un nuevo acuerdo. **VII) ACTA DE RECEPCIÓN:** Corresponderá al Administrador del Contrato en coordinación con EL CONTRATISTA, la elaboración y firma de las actas de recepción definitivas, parciales, provisionales, según corresponda, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. **VIII) MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y PROHIBICIONES EN EL CONTRATO:** El "Contratante" podrá modificar el Contrato en ejecución, de común acuerdo entre las partes, respecto al objeto, monto y plazo del mismo, siguiendo el procedimiento establecido en la LACAP. Para ello, el "Contratante" autorizará la Modificativa mediante resolución razonada; la correspondiente Modificativa que se genere será firmada por el Fiscal General de la República y por "EL CONTRATISTA" debiendo estar conforme a las condiciones establecidas en el artículo ochenta y tres A, ochenta y tres B de la LACAP, y artículo veintitrés literal "k" del RELACAP. Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato "EL CONTRATISTA" encontrase impedimentos para la prestación del suministro, notificará con prontitud y por escrito al "Contratante", e indicará la naturaleza de la demora, sus causas y su posible duración, tan pronto como sea posible; después de recibir la notificación el "Contratante"



evaluará la situación y podrá, prorrogar el plazo. En este caso, la prórroga se hará mediante Modificación al Contrato, la cual será autorizada por el "Contratante" mediante resolución razonada; y la Modificativa será firmada por el Fiscal General de la República y "EL CONTRATISTA", de conformidad a lo establecido en los artículos ochenta y seis y noventa y dos inciso segundo de la LACAP, así como los artículos setenta y seis y ochenta y tres del RELACAP. El contrato podrá prorrogarse una sola vez, por un período igual o menor al pactado inicialmente, para lo cual deberá seguirse lo establecido en el artículo ochenta y tres de la LACAP, así como el artículo setenta y cinco del RELACAP; la prórroga será autorizada mediante resolución razonada por el "Contratante" y la prórroga del contrato será firmada por el Fiscal General de la República y "EL CONTRATISTA". **IX) CESIÓN:** Salvo autorización expresa del Ministerio de la Defensa Nacional, EL CONTRATISTA no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato. **X) SANCIONES:** En caso de incumplimiento EL CONTRATISTA expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la LACAP ya sea imposición de multa por mora, inhabilitación, extinción, las que serán impuestas siguiendo el debido proceso por el contratante, a cuya competencia se somete para efectos de su imposición. **XI) CAUSALES DE EXTINCIÓN CONTRACTUAL:** El presente contrato podrá extinguirse por las causales establecidas en el artículo noventa y tres de la LACAP. **XII) TERMINACIÓN BILATERAL.** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al CONTRATISTA y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato. **XIII) SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** En caso de conflicto ambas partes se someten a sede judicial señalando para tal efecto como domicilio especial la ciudad de San Salvador, a la competencia de cuyos tribunales se someten; en caso de embargo al CONTRATISTA, el contratante nombrará al depositario de los bienes que se le embargaren al

m

CONTRATISTA, quien releva al contratante de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose EL CONTRATISTA a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales aunque no hubiere condenación en costas. **XIV) INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** EL CONTRATANTE se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, el RELACAP, demás legislación aplicable, y los Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del Ministerio de la Defensa Nacional, con respecto a la prestación objeto del presente instrumento, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. EL CONTRATISTA expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Ministerio de la Defensa Nacional. **XV) MARCO LEGAL:** El presente contrato queda sometido en todo a la LACAP, RELACAP, Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana-Centro América y Estados Unidos de América, la Constitución de la República, y en forma subsidiaria a las Leyes de la República de El Salvador, aplicables a este contrato. **XVI) PROHIBICIÓN AL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN A LA PERSONA ADOLESCENTE TRABAJADORA:** Si durante la ejecución del contrato se probare, por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Protección Social, incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone el artículo 160 de la LACAP, para determinar el cometimiento o no durante la ejecución del contrato de la conducta tipificada como CAUSAL DE INHABILITACION en el artículo 158 romano V, literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo, si durante el trámite de re-inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario y se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. **XVII) NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES:** El "CONTRATANTE": Ministerio de la

Defensa Nacional Kilómetro 5½, Carretera a Santa Tecla, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Teléfono 2250-0100 [REDACTED] "EL CONTRATISTA": [REDACTED],

[REDACTED]. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito en las direcciones que las partes han señalado. En fe de lo cual suscribimos el presente contrato, en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

DOUGLAS ARQUIMIDES MELENDEZ RUIZ
FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA



3M 3M EL SALVADOR,
S. A. de C. V.

VICTOR VLADIMIR ORDOÑEZ CERON
APODERADO GENERAL ADMINISTRATIVO DE
3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con trece minutos del día siete de marzo de dos mil dieciocho. Ante mí, **GILBERTO DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ**, Notario, [REDACTED] comparece el señor **DOUGLAS ARQUIMIDES MELENDEZ RUIZ**, [REDACTED] Abogado, [REDACTED] persona de mi conocimiento, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien actúa en nombre y representación del Estado y Gobierno de El Salvador, específicamente del Ministerio de la Defensa Nacional, Institución con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] en carácter de Fiscal General de la República, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el Decreto Legislativo Número Doscientos Treinta y Cinco, emitido por la Asamblea Legislativa el día seis de enero de dos mil dieciséis, publicado en el Diario Oficial Número Cinco, Tomo Número

m

Cuatrocientos Diez, de fecha ocho de enero de dos mil dieciséis, mediante el cual la Asamblea Legislativa eligió en el cargo de Fiscal General de la República, al Licenciado Douglas Arquímides Meléndez Ruiz, para el período de tres años contados a partir del día seis de enero de dos mil dieciséis que concluyen el cinco de enero de dos mil diecinueve, y sobre la base de lo que disponen los artículos Ciento Noventa y Tres, Ordinal Quinto de la Constitución de la República; Dieciocho literal "i" de la Ley Orgánica de La Fiscalía General de la República; y Dieciocho, Inciso Cuarto de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, los cuales le conceden facultades para celebrar contratos como el presente y que en el transcurso de este instrumento se denominará "EL CONTRATANTE" y por otra parte el señor **VICTOR VLADIMIR ORDOÑEZ CERON,** [REDACTED]


[REDACTED] persona a quien por el presente acto conozco e identifico por medio del Documento Único de Identidad Número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED] quien actúa en carácter de Apoderado General Administrativo, Mercantil y Judicial con Clausula Especial de **3M EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** que puede abreviarse **3M EL SALVADOR, S. A. DE C.V.,** [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]


personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: Testimonio de Escritura Pública de Poder General Administrativo, Mercantil y Judicial con Clausula Especial, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas del día quince de marzo de dos mil dieciséis, ante los oficios notariales de Benjamín Rodríguez Juárez, por la señora Sofia Guadalupe Escoto Chamorro, en calidad de Directora Vicepresidente de la Junta Directiva y por ende Representante Legal de referida sociedad, a favor del señor Víctor Vladimir Ordoñez Cerón, poder en el cual el notario autorizante da fe de la existencia legal de **3M EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** que puede abreviarse **3M EL SALVADOR, S.A.**

DE C.V., y de la personería con la que actúa la señora Sofia Guadalupe Escoto Chamorro, poder que faculta al señor Víctor Vladimir Ordoñez Cerón, para realizar actos como el presente, dicho poder está inscrito en el Registro de Comercio al número doce del Libro un mil setecientos cincuenta y uno, del Registro de otros Contratos Mercantiles, con fecha cinco de abril del año dos mil dieciséis; que en lo sucesivo del presente instrumento se denominará el “**CONTRATISTA**” y **ME DICEN:** Que reconocen como suyas las firmas que calzan el anterior contrato de suministro y que se leen “Ilegible” e “Ilegible”, respectivamente, suscrito en esta ciudad el día de hoy, así como las obligaciones que respaldan, según las cuales EL **CONTRATISTA** suministrará al Contratante los productos referidos en la Cláusula Primera del anterior contrato cuyas características y especificaciones se han descrito detalladamente en el mismo y el **CONTRATANTE** pagará en concepto de precio por dicho suministro, la suma de **TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES CON UN CENTAVO DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, precio que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, dicho suministro será entregado por EL **CONTRATISTA** de la siguiente manera: **a.- PLAZO DE CONTRATO.- EL CONTRATISTA** entregará los bienes contratados en dos periodos, después de haber recibido la copia del contrato debidamente legalizado y la correspondiente orden de pedido, dentro del plazo contractual de acuerdo a los siguientes porcentajes: **Uno:** Primera entrega: cincuenta por ciento del bien, quince días calendario después de haber recibido copia del contrato debidamente legalizado y la Orden de Pedido, emitida por la DACI. **Dos:** Segunda entrega: cincuenta por ciento del bien, cuarenta y cinco días calendario después de haber recibido la Orden de Pedido, emitida por la DACI; sin embargo, algunos ítems de la segunda entrega, podrán ser solicitados en cualquier momento durante la vigencia del contrato, sin costo alguno para el Ministerio de la Defensa Nacional. **Tres:** Cabe mencionar que, a solicitud del Hospital Militar Central, algunos ítems, podrán ser requeridos en el cien por ciento, a pesar de no ser bienes únicos en el contrato, quince días calendario después de haber recibido la orden de pedido emitida por la DACI. **b.- VIGENCIA DEL CONTRATO.-** La vigencia del presente

contrato será contado a partir de la firma del contrato hasta el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho. y **c.- LUGAR DE ENTREGA: EL CONTRATISTA** entregará los suministros en las instalaciones de la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, dentro del complejo de Sanidad Militar, ubicado en Avenida Bernal y Boulevard Universitario, Residencial San Luis, San Salvador, en horario de siete treinta a doce horas y de trece a catorce treinta horas de lunes a viernes; reconociendo asimismo todas y cada una de las demás cláusulas, condiciones, obligaciones, causales de terminación, sometimientos y otros que dicho contrato posee. Hago constar que tuve a la vista los documentos que acreditan que EL CONTRATISTA no tiene impedimentos, incapacidades o inhabilidades para ofertar o contratar. Son auténticas las firmas relacionadas, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes, a quienes impuse de los efectos legales de la presente Acta Notarial que consta de dos hojas útiles que comienzan al pie del documento que se autentica, y leída que les hube íntegramente lo escrito en un sólo acto, manifestaron su conformidad, ratificaron el contenido y para constancia juntos firmamos. **DOY FE.-**



DOUGLAS ARQUIMIDES MELÉNDEZ RUIZ
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA


VÍCTOR VLADIMIR ORDOÑEZ CERÓN
APODERADO GENERAL ADMINISTRATIVO DE
3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.


GILBERTO DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ
NOTARIO



Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 18 de Abril del 2018	No.Orden:2040/2018
----------------	--	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Unidad	ORDEN DE PEDIDO CORRESPONDIENTE AL 50% (PRIMERA ENTREGA) DEL CONTRATO 10-BS-2018 SEGÚN DETALLE ANEXO (54113)	\$19,236.24	\$19,236.24
-	-	TOTAL.....	-	\$19,236.24

SON: diecinueve mil doscientos treinta y seis 24/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 10-BS-2018 DEL 07MAR018 SUM. DE MAT. MED. QUIRURGICO POR \$36,981.01 SE RET. 1% DE IVA, TRAM. QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABLES DEL MES EN CURSO O FACTURAR EL 1er DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT.DUP.CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION, [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO 60DIAS, P/SUMINISTRO SEGUN CLAUSULA 4 DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR [REDACTED]



Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

[Handwritten signature]



*03mar2018
entregar*

ANEXO A LA ODP No. 2040/2018, CORRESPONDIENTE AL 50% DE LA PRIMERA ENTREGA DEL CONTRATO No. 10-BS-2018 "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO"

ITEM	CÓDIGO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PERECEDERO						
17	201-0258	4,000	Unidad	Apósito adhesivo Transparente estéril de 6 x 7 cm, en empaque individual estéril MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.22	\$880.00
18	201-0259	2,500	Unidad	Apósito adhesivo Transparente estéril de 10 x 12 cm, en empaque individual estéril MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.45	\$1,125.00
44	201-0678	30	Paquete x 240 unidades	Tiras Para control de esterilización a vapor MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$20.34	\$610.20
45	201-0679	7	Paquete x 240 unidades	Tiras Para control de esterilización a gas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$21.47	\$150.29
46	201-0680	700 350	Rollo x 60 yardas	Cinta testigo De 1" x 60 yardas rollo para esterilizar a vapor 18mm x 70" MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: CANADA	\$2.10	\$1,470.00
59	201-0755	18,500	Unidad	Electrodo o disco Para monitoreo cardiaco auto adherible tamaño adulto. MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: CANADA	\$0.08	\$1,480.00
61	201-0825	1,500	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo seda hipo alérgico de 3" x 10 yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$3.11	\$4,665.00
62	201-0830	4,500	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo papel hipo alérgico de 1" x 10 yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.47	\$2,115.00
63	201-0835	2,000	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo papel hipo alérgico de 2" x 10yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$0.94	\$1,880.00
64	201-0840	2,000	Rollo	Esparadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo papel hipo alérgico de 3" x 10yardas MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$1.41	\$2,820.00
83	201-1121	300	Unidad	Indicador Biológico para esterilizar a vapor (ampolla) MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$3.40	\$1,020.00
84	201-1122	150	Unidad	Indicador Biológico para esterilizar a gas (ampolla) MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$2.85	\$427.50
86	201-1177	75	Unidad	Campo de incisión Antimicrobiano de 56 cm x 45 cm (22" x 17"), en empaque individual estéril MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	\$7.91	\$593.25
TOTAL						\$19,236.24

AUTENTICADO



ESCALANTE
COORDINADOR DEL ÁREA DE
COMPRAS



3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000955

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO" Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018
 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018
 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:09:10		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
4000	4000		UNID	XA002740471	ITEM 17, COIGO 201-0258 APOSITO ADHESIVO, TRANSPARENTE ESTERIL DE 6X7CM EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: 3M, PAIS DE ORIGEN: USA LOTE:2021-03 PK, VENCE:09-03-2021 CONTRATADOS:8000 UNIDADES 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#508,4000 UNIDADES PENDIENTES DE ENTREGAR:4000 UNIDADES LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> RECIBIDO ALMACÉN DE MATERIALES 06 JUN. 2018 Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de F.A. </div>		.2200		\$ 880.00

SON: OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS 21/100 *****

DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

NOMBRE:
DUI O NIT:

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%
SUMAS

CESC 5%
VENTAS EXENTAS
TOTAL

\$	\$	\$ 7.79
	\$	872.21
	\$.00
	\$	872.21

FIRMA ENTREGADO POR 3M

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA
 TEL: (503) 2298-0948, FAX: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION.

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 de mayo de 2017

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA. DR. CAFTA LA/005/2018/MDA "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No 11-ADJ-2018 N.R.C. Contrato No 10-PS-2018 Giro: Orden de Pedido
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: No 2040-2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 6 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 4,000, Unidad, XA002740471, Codigo 201-0258 Adesivo Adhesivo Transparente esteril de 6x7cm, en empaque individual esteril Marca: 3M Pais de Origen: USA, \$ 0.22, \$ 880

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito: Venta
Autorizado: [Signature]
Recibimos de Conformidad: [Signature]
Firma: [Signature]
Nombre y Sello: [Signature]

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Recibimos de:
Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION No 0508

RECIBIDO
ALMACÉN DE MATERIALES
18 MAYO 2018
Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de F.A.



3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000956

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINIST.DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO" Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:11:55		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
2500	2500		UNID	XA002730167	ITEM 18 CODIGO 201-0259 APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE ESTERIL DE 10X12CM EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA:3M, PAIS DE ORIGEN:USA LOTE:2021-02 TY, VENCE:21-02-2021 CONTRATADOS:5000 UNIDADES 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#509,2500 UNIDADES PENDIENTES DE ENTREGAR:2500 UNIDADES LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF <div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> RECIBIDO ALMACÉN DE MATERIALES 06 JUN. 2018 Dirección de Suministros Médicos y Farmaceuticos de F.A. </div>		.4500		\$ 1,125.00

SON: UN MIL CIENTO QUINCE 04/100 *****

DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

[Signature]

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%
SUMAS

\$ 9.96
\$ 1,115.04

CESC 5%
VENTAS EXENTAS
TOTAL

\$.00
\$ 1,115.04

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

TEL: (503) 2298-0948, FAX: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Tel.: 2210-0688 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675
Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 de mayo de 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA DR-CAPTA LA/COSI/2018/MDU "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
Departamento:
N.I.T.: Resolución No 11-ADJ-2018 N.R.C.: Contrato No 10-B5-2018 Giro: Orden de Pedido
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: No: 2040/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-A • N.I.T. No.: 0514-230993 - 102 - 6
4a. Calle Pío y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DGI - de Fecha: 31/10/2000

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

CANTIDAD	UNIDAD	No. STOCK	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2,500	Unidad	X-0027-30167	Codigo 201-0259 Aposito Adhesivo Transparente esteril de 10 x 12 cm, en empaque individual esteril MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA Lote 2021-02 TY Venc: 21-Feb-2021 2,500 unidades	\$ 0.45	\$ 1,125.00

Resolución Correlativa No.: 15015-FES-CS-05380-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Título del: 1705000R1 al 1705000R80 • de Fecha: ENERO 2017

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito: Venta
Autorizado:

Recibimos de Conformidad:
Firma: _____

Nombre y Sello: _____

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de:
Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

Nº 0509





3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
www.3M.com/sv



000957

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018
CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018
54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:13:32		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
30	30		PAQ	70200614793	ITEM 44 CODIGO 201-0678 TIRAS PARA CONTROL DE ESTERILIZACION A VAPOR MARCA 3M PAIS DE ORIGEN USA LOTE:2019-05 AC, VENCE:28-05-2019, 30 PAQ CONTRATADOS:60 PAQ 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#486, 30 PAQ PENDIENTES DE ENTREGAR:30 PAQ LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF		20.3400		\$ 610.20



SON: SEISCIENTOS CUATRO 80/100 *****

DOLARES

RETENCION IVA 1%
SUMAS

\$ 5.40
\$ 604.80

CESC 5%
VENTAS EXENTAS
TOTAL

\$.00
\$ 604.80

NOMBRE:
DUI O NIT:

[Signature]
FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA
TEL: (503) 2298-0948, FAX: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17

TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675
Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION.



VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 de Mayo 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA. DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Contrato No 10-BS-2018 N.R.C.: Resolución No 11-20J-2018
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: ORDEN DE PEDIDO No. Orden 2040/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

CANTIDAD	UNIDAD	No. STOCK	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
30	Paquete x 240 Unidades	70200614793	Código 201-0678 Tiras Para Control de Esterilización a Vapor MARCA 3M País de Origen: USA Lote: 2019-05-AC Vence: 28 Mayo 2019	\$ 20.34	\$ 610.20

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

Propósito: Venta

Autorizado:

Recibimos de Conformidad:

Firma: _____

Nombre y Sello: _____

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de: Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA



NOTA DE REMISION

Nº 0486

34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 78017-0 • N.I.T. No. 0614 - 230993 - 102 - 6
4a. Calle Pte. y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN No. 004 DGIH • de Fecha: 31/10/2008

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-CR-0598-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Traje del: 17DS000R1 al 17DS000R900 • de Fecha: ENERO/2017



3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000958

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO" Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:16:57		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	7		PAQ	70200648569	ITEM 45 CODIGO 201-0679 TIRA PARA CONTROL DE ESTERILIZACION A GAS, MARCA:3M, PAIS DE ORIGEN: USA LOTE:2019-05 AB, VENCE:28-05-2019 CONTRATADOS:13 PAQ 1A ENTREGA EN NOTA DE REMISION#488, 7 PAQ PENDIENTES DE ENTREGAR:6 PAQ LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF		21.4700		\$ 150.29



SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO 96/100 ***** DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:
FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%		\$	1.33
SUMAS	\$	\$	148.96
CESC 5%		\$.00
VENTAS EXENTAS		\$	
TOTAL		\$	148.96

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SJR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA
 TEL: (503) 2298-0948, FAX: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA DR-CAPTA LA/OBS/2018/MDJ - SUMINISTO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO
N.I.T.: Y Resolución No 11-ADJ-2018 N.R.C.: CONTRATO No. 10-BS-2018
Bienes remitidos a titulo de: Departamento: No. Orden 2040/2018
Condiciones de Pago: ORDEN DE PEDIDO
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

CANTIDAD	UNIDAD	No. STOCK	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
7	Paquete x 240 Unidades	70200648569	Codigo 201-0679 Tiras para control de esterilización a gas Marca 3M Pais de Origen USA Lote 2019-05-AB Vence: 28 mayo 2019	\$ 21.47	\$ 150.29

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito

Venta

Autorizado

Recibimos de Conformidad

[Handwritten signature]
Ventas

[Handwritten signature]
Créditos

Firma

Nombre y Sello

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

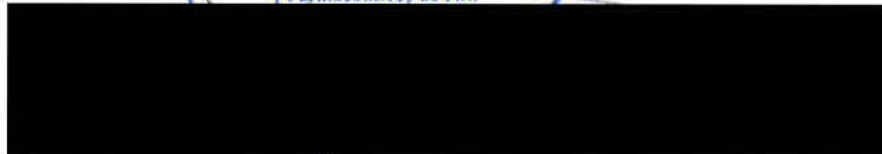
3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

Nº 0488



34472 • IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0614 - 230993 - 102 - 6
4a. Calle Pío y 14 Av. Sur #74, Santa Tecla, La Libertad • AUTORIZ. DE IMPRESA No. 004 DGII • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correctiva No.: 1915-SES-CR-05360-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Tiraje del: 17DS00091 al 17DS000980 • de Fecha: ENERO/2017



3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000948

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: KM. 5 1 /2, CARRETERA A SANTA TECLA

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	16:17:30		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
350	350		RLS	CT060934651	ITEM 46 CODIGO 201-0680 CINTA TESTIGO DE 1"X60 YARDAS, ROLLO PARA ESTERILIZAR A VAPOR 18MMX70" MARCA:3M, PAIS DE ORIGEN CANADA LOTE:2019-06 RF, VENCE:04-06-2019, 350 ROLLOS CONTRATADOS:700 ROLLOS 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#459, 350 ROLLOS PENDIENTES DE ENTREGAR:350 ROLLOS LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF		2.1000		\$ 735.00



SON: SETECIENTOS VEINTE Y OCHO 50/100 *****

DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA/ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

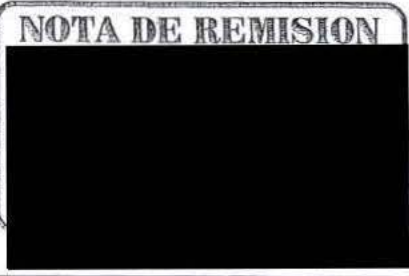
RETENCION IVA 1%		\$	6.50
SUMAS		\$	728.50
CESC 5%		\$.00
VENTAS EXENTAS		\$	
TOTAL		\$	728.50

DUPLICADO - CLIENTE



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.



VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 13 Abril 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: L.A. DR-CDTA LA/005/2018 MDN "Suministro DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No 11/ADJ/2018
Bienes remitidos a título de:
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 6 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 350, Rollo, CT060934651, Código 201-0680, \$ 2.10, \$ 735.00. Includes a 'RECIBIDO' stamp from 'ALMACÉN DE MATERIALES' dated 17 ABR. 2018.

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

Propósito: Anticipo de entrega

ORIGINAL - CLIENTE

Ventas signature

Autorizado

Créditos signature

Créditos

Recibimos de Conformidad

Firma

Nombre y Sello

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

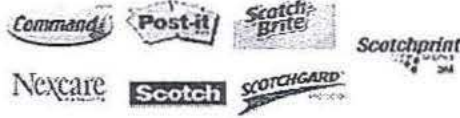
Nº 0459

3472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0-N.I.T. No. 0614 - 200903 - 102 - 6

Resolución Comisaría No. 16015-HEB-CR-0280-2017 • de Fecha: 03/01/2017
Tijera del: 17DS000181 al 17DS000180 • de Fecha: ENERO/2017



3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrasbique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000949

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO" Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	16:34:41		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
350	350		ROLL	CT060934651	ITEM 46 CODIGO 201-0680 CINTA TESTIGO DE 1"X60 YARDAS, ROLLO PARA ESTERILIZAR A VAPOR 18MMX70" MARCA:3M, PAIS DE ORIGEN CANADA LOTE:2019-06 RF, VENGE:04-06-2019, 336 ROLLOS LOTE:2019-03 RC, VENGE:23-03-2019, 14 ROLLOS CONTRATADOS:700 ROLLOS ENTREGADOS:350 ROLLOS 2A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#520, 350 ROLLOS COMPLEMENTO DE 1A ENTREGA PENDIENTES D ENTREGAR: 0 ROLLOS LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF		2.1000	\$ 735.00	



SON: SETECIENTOS VEINTE Y OCHO 50/100 *****

DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

NOMBRE:
DUI O NIT:

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%
SUMAS

CESC 5%
VENTAS EXENTAS
TOTAL

\$	\$	6.50
\$	\$	728.50
\$	\$.00
\$	\$	728.50

FIRMA ENTREGADO POR 3M

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SJR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA
 TEL: (503) 2298-0948, FAX.: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 661, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 de Mayo 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LR. DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No. 11-ADJ-2018 N.R.C.: Contrato No. 10-BS-2018 Giro: Orden de Pedido
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: NO 20AO-2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 6 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 350, Rollo x 60 yardas, 27060934651, Código 201-0680 Cinta Testigo de 1" x 60 yds rollo para esterilizar a Vapor 18mm x 70" País de Origen: Canada Lote 2019-06 RF Vence 04-06-2019 336 Rollos Lote 2019-03C Vence 2303-2019 Entrega, \$2.10, \$735.00



Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito: Entrega Licitación

Autorizado (Signature)

Créditos (Signature)

Recibimos de Conformidad

Firma

Nombre y Sello

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

Nº 0520

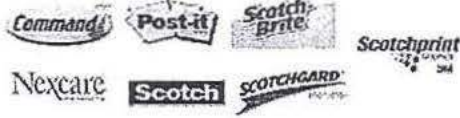
34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No. 0514 - 230993 - 102 - 6 4a. Calle Pta. y 14 Av. Sur # 74, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRESIÓN No. 004 DGI • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-OR-0590-2017 • de Fecha: 30/01/2017 Tiro: de: 1705000R1 al 1705000R100 • de Fecha: ENERO/2017



3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
www.3M.com/sv



000962

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO" Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018
CONTRATO No. 10-B5-2018 /No.ORDEN 2040/2018
54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	05	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	9:51:16		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18500	18500		UNID	XA002735125	ITEM 59 CODIGO 201-0755 ELECTRODO O DISCO PARA MONITOREO CARDIACO AUTO ADHERIBLE TAMANO ADULTO, MARCA:3M,PAIS DE ORIGEN CANADA LOTE:2020-02 LH, VENCE:09-02-2020, 13800 UNIDADES LOTE:2020-01 MA, VENCE:29-01-2020, 4000 UNIDADES LOTE:2019-11 MD, VENCE:30-11-2019, 700 UNIDADES CONTRATADOS:37000 UNIDADES 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#489,18500 UNIDADES PENDIENTES DE ENTREGAR:18500 UNIDADES LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF		.0800		\$ 1,480.00

RECIBIDO
ALMACÉN DE MATERIALES
06 JUN. 2018
Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de F.A.

SON: UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS 90/100 ***** DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE PFC ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:
FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1% SUMAS	\$	\$ 13.10
CESC 5% VENTAS EXENTAS	\$.00
TOTAL	\$	1,466.90

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA
TEL: (503) 2298-0948, FAX: (503) 2224-3161.

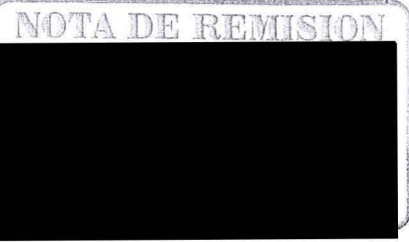
RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.



VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA DR-CAFTA LA/005/2018/MDU "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO" Departamento:
N.I.T.: Resolución No 11-ADJ-2018 Contrato No 10-B5-2018 Giro: ORDEN DE PEDIDO
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: Na Orden: 2040/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 5 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 18,500, Unidad, YA002735,125, Electrodo o disco Para monitoreo cardiaco auto adherible tamaño adulto marca: 3M, \$ 0.08, \$ 1,480.00

34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0514 - 230993 - 102 - 6 4a. Calle Pile y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DGLII • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-PRES-CR-05360-2017 • de Fecha: 30/01/2017 Tiraje cdt: 1705000R1 al 1705000R800 • de Fecha: ENERO 2017

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito: Venta
Autorizado: [Signature]
Recibimos de Conformidad: [Signature]
Firma:
Nombre y Sello:

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directo o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

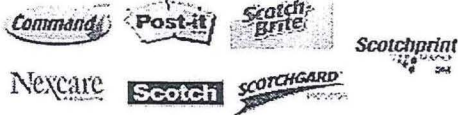
NOTA DE REMISION

Nº 0489



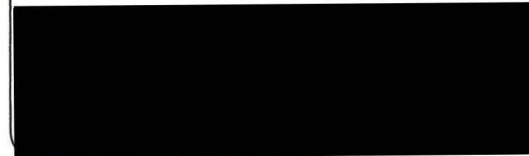


3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000954

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL



AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION No. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:07:54		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
1500	1500		ROLL	XA002730357	ITEM 61 CODIGO 201-0825 ESPARADRAPO QUIRURGICO ADHESIVO TIPO SEDA HIPO ALETGENICO DE 3"X10 YARDAS ,MARCA:3M,PAIS DE ORIGEN:USA LOTE:2022-12 AL, VENCE:12-2022, 720 ROLLOS LOTE:2023-02 AI, VENCE:02-2023, 560 ROLLOS LOTE:2022-12 AM, VENCE:12-2022, 160 ROLLOS LOTE:2022-04 AC, VENCE:04-2022, 60 ROLLOS CONTRATADOS:3000 ROLLOS 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#490,1500 ROLLOS PENDIENTES DE ENTREGAR:1500 ROLLOS LUGAR DE ENTREGA: COSAM/UMC/OSME		3.1100		\$ 4,665.00



SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES 72/100 ***** DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1% SUMAS	\$	\$ 41.28
CESC 5% VENTAS EXENTAS TOTAL	\$	\$ 4,623.72
	\$	\$.00
	\$	\$ 4,623.72

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA
 TEL: (503) 2298-0948, FAX.: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo de 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA. DR-CAFTA LA 1005/2018 / MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No. 11-ADJ-2018 N.R.C.:
Bienes remitidos a título de:
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

Condiciones de Pago: ORDEN DE PEDIDO
No. Orden: 2040/2018

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 5 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 1,500 Rollos, XA-0027 3035 7, Código 201-0p25, \$ 3.11, \$4,665.00

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvansen firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito: Venta

Handwritten signature for 'Autorizado'

Autorizado

Handwritten signature for 'Recibimos de Conformidad'

Recibimos de Conformidad

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

Nº 0490



34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0514 - 230993 - 102 - 6 4a. Calle Pío y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DGIH • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-CR-05390-2017 • de Fecha: 30/01/2017 TIRAJE del: 17DS000R1 al 17DS000R800 • de Fecha: ENERO 2017



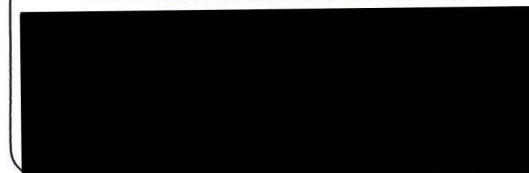
3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
www.3M.com/sv



000963

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL



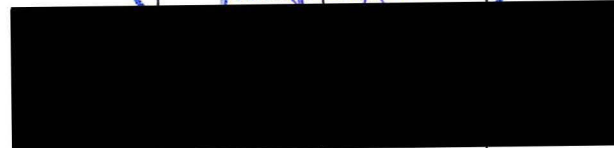
AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No. ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	05	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	9:53:09		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
4500	4500		ROLL	XA002730068	ITEM 62 CODIGO 201-0830 ESPARADRAPO QUIRURGICO ADHESIVO TIPO PAPEL, HIPO ALERGICO DE 1'X1.0YARDAS MARCA:3M,PAIS DE ORIGEN USA LOTE:2023-01 FY, VENCE:21-01-2023, 2880 ROLLOS LOTE:2023-01 AY, VENCE:21-01-2023, 1620 ROLLOS CONTRATADOS:9000 UNIDADES 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#491,4500 ROLLOS PENDIENTES DE ENTREGAR:4500 ROLLOS LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSME		.4700		\$ 2,115.00



SON: DOS MIL NOVENTA Y SEIS 28/100 *** DOLARES**

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

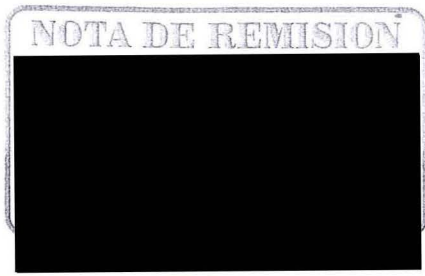
RETENCION IVA 1%		\$	18.72
SUMAS	\$	\$	2,096.28
CESC 5%		\$.00
VENTAS EXENTAS TOTAL		\$	2,096.28

DUPLICADO - CLIENTE



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675
Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.



VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA DR-CAFTA LA/CO5/2018/MDU "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No. 11-SDJ-2018 N.R.C.: Contrato 10-BS-2018
Bienes remitidos a título de: Departamento: Giro: ORDEN DE PEDIDO
Condiciones de Pago: No de Orden 2070/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

CANTIDAD	UNIDAD	No. STOCK	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4,500	Rolls	XA 002730068	Código 201-0830 Españadrapo Quirúrgico Adhesivo tipo Papel hipo alérgico de 1" x 10 yardas Marca 3M País de Origen: USA Lote 2023-01AY Vence 21 Ene 2023 1,420 Rollos Lote 2023-01FY Vence 21 Enero 2023 2,880 Rollos	\$0.47	\$2,115.00



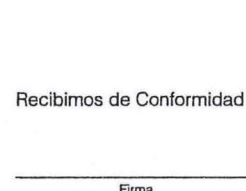
34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No. 0614-230993-102-6
4a. Calle Pie y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DGII • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-FES-CR-05390-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Título del: 17DS000R1 al 17DS000R800 • de Fecha: ENERO2017

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito: Venta

Autórizado
Recibimos de Conformidad
Firma
Nombre y Sello

Ventas
Créditos

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA



NOTA DE REMISION

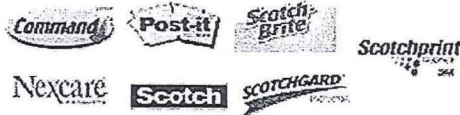
Nº 0491





3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
www.3M.com/sv



000950

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	16:43:43		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
2000	2000		ROLL	XA002730076	ITEM 63 CODIGO 201-0835 ESPARADRAPO QUIRURGICO ADHESIVO TIPO PAPEL, HIPO ALERGICO DE 2"X10 YARDAS MARCA:3M,ORIGEN:USA LOTE:2023-02 AY,VENCE:21-02-2023,1500 ROLLOS LOTE:2023-02 AW,VENCE:19-02-2023,480 ROLLOS LOTE:2022-09 AW,VENCE:19-09-2022,20 ROLLOS CONTRATADOS:4000 ROLLOS 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#492,2000 ROLLOS PENDIENTES DE ENTREGAR:2000 ROLLOS LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSME		.9400		\$ 1,880.00



SON: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES 36/100 *****

DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de America salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%
SUMAS

\$	\$	16.64
	\$	1,863.36

CESC 5%
VENTAS EXENTAS
TOTAL

\$	\$.00
\$	\$	1,863.36

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

TEL: (503) 2298-0948, FAX: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA, DR CARTA LA/005/2018/MDN "SUBMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No 11-AD3-2018, N.R.C.: Contrato No. 10-BS-2018
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: No Orden: 2040/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

CANTIDAD	UNIDAD	No. STOCK	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2,000	Rollo	XAC027 3007 6	Codigo 201-0835 Espanadripo Quirurgico Adhesivo tipo Papel tipo Abingilo de 2" x 10 yardas Marca 3M Pais de Origen: USA Lote 2023-02 AW Vence 21 Febrero 2023. 1,500 Rollos Lote: 2023-02 AW Vence 19 Febrero 2023 480 Rollos Lote 2022-09 AW Vence 19 Septiembre 2022 20 Rollos	\$ 0.94	\$1,880.00

34472 -IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0614 - 230393 - 102 - 6
4a. Calle Pie y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad • AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DGIJ • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-CR-05380-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Tiraje del: 17DS000R1 al 17DS000R600 • de Fecha: ENERO/2017

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito Venta

Autorizado

Recibimos de Conformidad

Firma

Nombre y Sello

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

Nº 0492





3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
www.3M.com/sv



000960

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018
CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018
54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:18:42		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
2000	2000		ROLL	XA002730522	ITEM 64 CODIGO 201-0840 ESPARADRAPO QUIRURGICO ADHESIVO TIPO PAPEL HIPO ALERGICO DE 3"X10YARDAS, MARCA:3M,PAIS DE ORIGEN USA LOTE:2023-03 BH, VENCE:03-2023, 2000 ROLLOS CONTRATADOS:4000 ROLLOS 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#533,2000 ROLLOS PEDIENTES DE ENTREGAR:2000 ROLLOS LUGAR DE ENTREGA:COSAM/HMC/DSMF		1.4100		\$ 2,820.00



SON: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 04/100 *****

DOLARES

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

[Firma]

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%
SUMAS

\$ 24.96
\$ 2,795.04

CESC 5%
VENTAS EXENTAS
TOTAL

\$.00
\$ 2,795.04

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA
TEL.: (503) 2298-0948, FAX.: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 001000



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 29 Mayo 2018

Cliente: Ministerio De la Defensa Nacional "Suministro de Material"
Dirección: LA DR-CAFTA LA 100512018/MON Departamento: medico Quirurgico
N.I.T.: Resolución N. 11-ADJ-2018 N.R.C.: Giro: Contrato N. 10-DS-2018
Bienes remitidos a titulo de: Condiciones de Pago: Orden de Pedido
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente: N. 2040/2018

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 6 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 2000, Dolo, XA00273052-2, Espaladraps Quirurgico Adhensivo Tipo papel hipo alergico 3" x 10 Yds. marca: 3M Pais de Origen: USA lote: 2023-03BH Vence: Marzo 2023, \$1.41, \$2,820.00. Includes a 'RECIBIDO' stamp from 'ALMACÉN DE MATERIALES' dated 30 MAYO 2018.

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito

Venta

Autorizado

Recibimos de Conformidad

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

Nº 0533

34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0614 - 230993 - 102 - 6 4a. Calle Pie y 14 Av. Sur # 7-5, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRESIÓN No. 004 DGI • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-CR-05380-2017 • de Fecha: 30/01/2017 Tiraje del: 17DS000R1 al 17DS000R100 • de Fecha: ENERO/2017



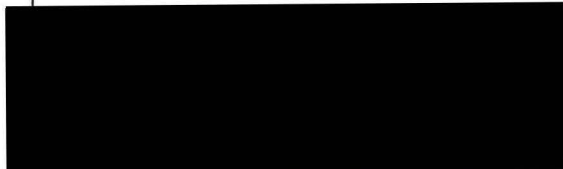
3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000951

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL



AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018
 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018
 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	16:57:59		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
300	300		UNID	XA002730423	ITEM83 CODIGO 201-1121 INDICADOR BIOLOGICO PARA ESTERILIZAR A VAPOR (AMPOLLA), MARCA:3M, PAIS DE ORIGEN: USA LOTE:2020-01 DE, VENGE:20-01-2020, 300 UNIDADES CONTRATADOS:600 UNIDADES 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#493,300 UNIDADES PENDIENTES DE ENTREGAR:300 UNIDADES LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSME		3.4000		\$ 1,020.00



SON: UN MIL DIEZ 97/100 *** DOLARES**

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América.

El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%	\$	\$ 9.03
SUMAS	\$	1,010.97
CESC 5%	\$.00
VENTAS EXENTAS TOTAL	\$	1,010.97

DUPLICADO - CLIENTE



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo de 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA. DR-CAPTA LA/003/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No 11-AD3-2018 N.R.C.: CONTRATO 10-BS-2018
Bienes remitidos a titulo de: Condiciones de Pago: No Orden 2040/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 5 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 300, Unidad, XA002730A2-3, 201-1121 Indicador Biológico para esterilizar a vapor (ampolla) Marca 3M País de Origen: USA Lote 2020-01 DE Vence 20 Enero 2020, \$340, \$1,020.00

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

Propósito: Venta
Autorizado: [Signature]
Recibimos de Conformidad: [Signature]
ORIGINAL - CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Recibimos de: Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

NOTA DE REMISION

Nº 0493

RECIBIDO
ALMACÉN DE MATERIALES
18 MAYO 2018
Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de S.A.

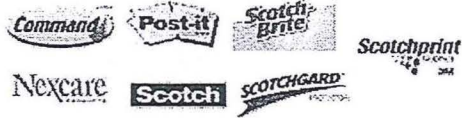
9.48

34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0614 - 230993 - 102 - 6 4a. Calle Pie y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DGIH • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-CF-05380-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Trámite del: TDS000R1 al TDS000R600 • de Fecha: ENERO/2017

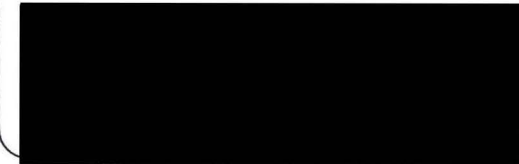


3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000961

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL



AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS

LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No.ORDEN 2040/2018 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:19:27		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
150	150		UNID	XA002730860	ITEM 84 CODIGO 201-1122 INDICADOR BIOLOGICO PARA ESTERILIZAR A GAS (AMPOLLA) MARCA:3M,PAIS DE ORIEN:USA LOTE:2020-03 TB, VENGE:02-03-2020, 150 UNIDADES CONTRATADOS:300 UNIDADES 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#507, 150 UNIDADES PENDIENTES DE ENTREGAR:150 UNIDADES LUGAR DE ENTREGA:COSAM/HMC/DSMF		2.8500		\$ 427.50



SON: CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES 72/100 *** DOLARES**

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:
[Redacted]

NOMBRE:
DUI O NIT:
[Redacted]

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%		\$	3.78
SUMAS	\$	\$	423.72
CESC 5%		\$.00
VENTAS EXENTAS		\$	
TOTAL		\$	423.72

DUPLICADO - CLIENTE



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675 Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo de 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA DPCAFTA LA/005/2018/MDN "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No 11- DDJ- 2018 N.R.C.: Contrato No. 10-BS-2018 Giro: Orden de Pedido
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: No. 2040/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0614 - 230993 - 102 - 6
4a. Calle Pte. y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004-DGIJ • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-CR-06380-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Tiraje del: 1705000R1 al 1705000R800 • de Fecha: ENERO 2017

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

Table with 6 columns: CANTIDAD, UNIDAD, No. STOCK, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL. Row 1: 150, Unidad, 120027 3086-0, Codigo 201-1122 Indicador Biologico para Esterilizar a gas (ampolla) Marca 3M Pais de Origen USA Lote: 2020-03-TB Vence: 02-Mar-2020 150 unidades, \$ 2.85, \$ 427.50

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

ORIGINAL - CLIENTE

Propósito Venta

Autorizado (Signature)

Recibimos de Conformidad (Signature)

Firma

Nombre y Sello

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudan o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de:

Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA

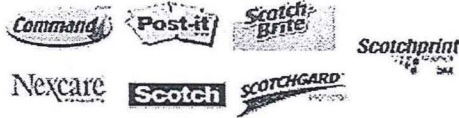
NOTA DE REMISION

Nº 0507





3M EL SALVADOR S.A. DE C.V.
 Calle Chaparrastique No. 11, Urbanización Industrial Santa Elena
 Antiguo Cuscatlán, La Libertad
 Servicio al Cliente PBX: (503) 2210-0800 FAX: (503) 2278-2675
 Giro: Venta de Otros Productos No Clasificados Previamente
 www.3M.com/sv



000952

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

AUTORIZACION DE IMPRENTA # 1006

CODIGO: M02701 **TELEFONO:** 22 50 0100
CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION: DIRECCION DE SUMINISTROS MEDICOS
 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2018/MDN 'SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO' Y RESOLUCION NO. 11-ADJ-2018
 CONTRATO No. 10-BS-2018 /No. ORDEN 2040/2018
 54113

VENDEDOR	ZONA	DIA	MES	AÑO
	01	04	06	18
CONDICIONES DE PAGO		ORDEN DE COMPRA		
090 DIAS PLAZO				
No. ORDEN 3M	000000	17:01:32		

ORDENADO	ENVIADO	PENDIENTE	UNIDAD	STOCK	DESCRIPCION	CODIGO BARRAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
75	75		UNID	XA002730779	ITEM 86 CODIGO 201-1177 CAMPO DE INCISION ANTIMICROBIANO DE 56CM X45CM (22" X17"), EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA:3M, PAIS DE ORIGEN:USA LOTE:2020-02 AK, VENCE:10-02-2020, 75 UNIDADES CONTRATADOS:150UNIDADES 1A ENTREGA CON NOTA DE REMISION#506,75 UNIDADES PENDIENTES DE ENTREGAR:75 UNIDADES LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC/DSMF		7.9100		\$ 593.25



SON: QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 *** DOLARES**

ESTIMADO CLIENTE SEGUN ART. No. 114 DEL CODIGO TRIBUTARIO SI EL VALOR DE ESTE FCF ES MAYOR O IGUAL A \$200 FAVOR FIRMAR Y LLENAR DATOS SOLICITADOS

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA ENTREGADO POR 3M

NOMBRE:
DUI O NIT:

FIRMA RECIBIDO POR CLIENTE

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directa o indirectamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

RETENCION IVA 1%	\$	\$ 5.25
SUMAS	\$	\$ 588.00
CESC 5%	\$.00
VENTAS EXENTAS	\$	
TOTAL	\$	\$ 588.00

DUPLICADO - CLIENTE

RICOH EL SALVADOR S.A. DE C.V., NIT.: 0614-240687-001-9, N.R.C. 433-2, 55 AVENIDA SUR No. 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

TEL: (503) 2298-0948, FAX.: (503) 2224-3161.

RESOLUCION: 20108-RES-CR-07849-2017

FECHA: 02/13/17 TIRAJE DEL 00001 AL 00100



3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Calle Chaparrastique No. 11, Urb. Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Tel.: 2210-0888 • Fax: (Servicio al Cliente) 2278-2675
Fax: (ventas) 2278-2237, Apdo. Postal 681, San Salvador.

NOTA DE REMISION

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FECHA: 17 Mayo de 2018

Cliente: Ministerio de la Defensa Nacional
Dirección: LA. DR. CAFTA LA/005/2018/MON "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO"
N.I.T.: Resolución No 11 ADJ-2018 N.R.C.: Contrato No. 10-BS-2018
Bienes remitidos a título de: Condiciones de Pago: Orden de Pedido No 2040/2018
No. y Fecha del Comprobante de Crédito Fiscal Emitido Previamente:

En esta fecha estamos enviando a ustedes, en calidad de lo descrito en la parte inferior de este documento, los siguientes

CANTIDAD	UNIDAD	No. STOCK	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
75	Unidad	XA002730779	Código 201-1177 Campo de Incisión Antimicrobiano de 56cm x 45cm (22" x 17"), en empaque individual estéril Marca 3M País de Origen USA Lote 2020-02 AK Vence 10 Feb 2020	\$ 7.91	\$ 593.25

Los Artículos descritos anteriormente están en perfecto estado de funcionamiento. Sirvanse firmar de haberlos recibido de conformidad, aceptando ustedes la responsabilidad por cualquier daño o desperfecto que sufran mientras se encuentran en su poder.

Propósito: Venta
Autorizado:

Recibimos de Conformidad:
Firma: _____

ORIGINAL - CLIENTE
Nombre y Sello: _____

El comprador se compromete a cumplir con todas las regulaciones de exportación y leyes aplicables a los productos y servicios proporcionados por 3M EL SALVADOR. El comprador certifica y asegura que no exportará o reexportará ningún producto o servicio 3M directamente a Cuba, Irán, Siria, Sudán o a cualquier otro país sancionado por el gobierno de los Estados Unidos de América salvo autorización expresa por el gobierno de los Estados Unidos de América. El comprador garantiza que no venderá, transferirá, exportará o reexportará ningún servicio o producto 3M para usos en actividades que impliquen el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas nucleares, químicas, biológicas o misiles, ni usará cualesquiera de dichos productos o servicios en instalaciones que se dedican a las actividades relacionadas con tales armas.

Recibimos de:
Los artículos que les fueron entregados según el detalle anterior, los cuales se encuentran.

3M EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

FECHA:

RECIBIDO EN BODEGA



NOTA DE REMISION

Nº 0506

34472 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No. 0614 - 230993 - 102 - 6
4a. Calle Pío y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad. • AUTORIZ. DE IMPRESIÓN No. 004 DGI • de Fecha: 31/10/2000

Resolución Correlativa No.: 15015-RES-OR-0590-2017 • de Fecha: 30/01/2017
Traje del: 17DS000R1 al 17DS000R600 • de Fecha: ENERO/2017